

OMPI



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
GINEBRA

WO/PBC/13/6

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 13 de noviembre de 2008

S

COMITÉ DEL PROGRAMA Y PRESUPUESTO

Decimotercera sesión
Ginebra, 10 y 11 de diciembre de 2008

PROPUESTA PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS DISPONIBLES
PANORAMA GENERAL Y ANTECEDENTES

Documento preparado por la Secretaría

1. En el presente documento se ofrece un panorama general de i) los fondos de reserva y de operaciones (FRO) previstos para finales del bienio 2008/09; ii) el panorama resumido de la repercusión financiera de las propuestas para el uso de los FRO sometidas a consideración del Comité del Programa y Presupuesto en su decimotercera sesión; iii) las explicaciones técnicas con respecto a la metodología que ha de aplicarse para las consignaciones aprobadas con cargo a los FRO, y iv) las explicaciones técnicas con respecto a la repercusión de la utilización de los FRO para financiar los costos de construcción en el balance de la OMPI.

2. El presente documento deberá leerse conjuntamente con los documentos WO/PBC/13/6(a), 6(b), 6(c) y 6(d), a los que sirve de complemento, y que se someten por separado a consideración del Comité del Programa y Presupuesto, en relación cada uno con un tema en particular.

Reservas disponibles

3. Como se indica en el Cuadro 1, está previsto que el nivel total de los FRO ascienda a 203,6 millones de fr.s. a fines del bienio 2008/09, sin cambios con respecto al nivel alcanzado a fines del bienio 2006/07. Esto es consecuencia de la propuesta equilibrada de presupuesto revisado del bienio 2008/09 sometida a aprobación de los Estados miembros (WO/PBC/13/4).

Cuadro 1: Panorama financiero revisado del bienio 2008/09
(en millones de francos suizos)

Cuadro 1: Panorama financiero revisado del bienio 2008/09
(en millones de francos suizos)

	Real 2006/07	Presupuesto propuesto 2008/09	Presupuesto aprobado 2008/09	Presupuesto revisado 2008/09	Diferencia entre el revisado y el aprobado	
					Importe	%
a. Ingresos	609,3	646,8	628,1	628,4	0,3	0,1%
b. Gastos	532,6	630,2	626,3	628,4	2,1	0,3%
c. Excedente/(déficit) (a-b)	76,7	16,6	1,7	0,0	(1,7)	-100,0%
d. Saldo inicial de las reservas	127,0	203,6	203,6	203,6	--	0,0%
e. Total de las reservas (c+d)	203,6	220,2	205,4	203,6	(1,7)	-0,8%
f. Reservas como porcentaje del gasto bienal (e/b)	38,2%	34,9%	32,8%	32,4%	n/a	n/a
g. Objetivo de reservas	95,9	117,4	116,9	117,9	1,0	0,8%
h. Saldo de las reservas (e-g)	107,8	102,8	88,4	85,7	(2,7)	-3,1%

*Fondos de reserva y de operaciones (FRO)

4. Como se indica asimismo en el cuadro precedente, asciende a 85,7 millones de fr.s. el importe de los FRO disponibles por encima del nivel de reservas previsto por los Estados miembros con arreglo a la política¹ de la Organización en materia de reservas.
5. El Director General propone que se financien únicamente las actividades que i) se consideran críticas en este momento, por su contenido u oportunidad, y ii) no hagan disminuir el nivel de los FRO de la Organización por debajo del nivel establecido por los Estados miembros.
6. Este enfoque conservador se debe a que el nivel de FRO disponibles puede verse afectado negativamente por la disminución de los ingresos en concepto de tasas que obtiene la OMPI debido al entorno económico y financiero existente a escala mundial. A pesar de que la Secretaría no prevé que desciendan los niveles de ingresos en la hipótesis de base del presupuesto revisado, señala a la atención de los Estados miembros que las proyecciones alta y baja de ingresos expuestas en el presupuesto revisado influirán considerablemente en el nivel de FRO disponibles al final del presente ejercicio bienal. En consecuencia, se ha adoptado un enfoque conservador y prudente con respecto a las propuestas planteadas para utilizar los FRO disponibles.

¹ Durante su trigésima quinta serie de reuniones, celebrada en septiembre y octubre de 2000, las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI aprobaron (párrafo 151.b) del documento A/35/15) establecer en la manera siguiente el nivel total de los fondos de reserva y de operaciones como porcentaje del gasto bienal estimado: i) Uniones financiadas por contribuciones: 50%; ii) Unión PCT: 15%; iii) Unión de Madrid: 25%; y iv) Unión de La Haya: 15%. La media global de las reservas de la OMPI, como porcentaje del gasto que figura en la propuesta de presupuesto revisado del bienio 2008/09, da lugar a un nivel de reservas del 18,8%.

7. Lo expuesto anteriormente se halla en concordancia con el objetivo de mantener los FRO a un nivel que garantice en todo momento la estabilidad operativa y financiera de la Organización, y tiene por fin que la OMPI pueda cubrir cualquier déficit de esos fondos de conformidad con su política en materia de reservas y su Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera.²

8. En el Cuadro 2 (extraído del documento WO/PBC/13/4), para facilitar la referencia se reproducen las previsiones de ingresos y los niveles resultantes de FRO.

Cuadro 2: Resultados financieros y niveles de los FRO en 2008/09 (abanico de posibilidades)
(en millones de francos suizos)

	Presupuesto revisado 2008/09 (PROYECCIÓN DE BASE)	PROYECCIÓN BAJA 2008/09	PROYECCIÓN ALTA 2008/09
Ingresos	628,4	606,6	650,1
Gastos			
Relativos al personal (Incl. sin consignar)	405,6	405,6	405,6
No relativos al personal (Incl. sin consignar)	222,8	222,8	222,8
Gastos totales	628,4	628,4	628,4
Excedente/(déficit)	0,0	(21,8)	21,7
Reservas ¹	203,6	181,9	225,3
Objetivo de reservas	117,9	117,9	117,9
Saldo de las reservas	85,7	64,0	107,4

¹ Fondos de reserva y de operaciones (FRO)

9. Como se indica en la presentación efectuada por el Director General durante la consulta informal celebrada con los Estados miembros el 21 de octubre de 2008, quizá se reduzca el nivel de los FRO disponibles debido a varias obligaciones futuras. Se trata de las siguientes:

- la modernización de los sistemas de T.I. del “*Madrid Agreement and Protocol System*” (MAPS). De conformidad con la decisión adoptada por la Asamblea de la Unión de Madrid en su período de sesiones de 2007, se aprobó un importe de 2,1 millones de fr.s. para financiar en 2008/09 la Fase I del proyecto con cargo a los FRO de la Unión de Madrid. Los fondos necesarios para las Fases II y III del proyecto, si se hallan por encima del nivel de reservas exigido, tendrían que mantenerse en los FRO de la Unión de Madrid. Por lo tanto, el importe total necesario ascendería a 9,3 millones de fr.s. de los FRO de la Unión de Madrid, que se han apartado con este fin de conformidad con la decisión de la Asamblea de la Unión de Madrid. Se recuerda que, como se indica en el documento presentado a la Asamblea de la Unión de Madrid sobre la modernización del sistema de tecnologías de la información y la utilización del excedente presupuestario de la Unión de Madrid (documento MM/A/38/4, de fecha 17 de agosto de 2007), “puede que los proyectos contemplados en la Fase III sean innecesarios, y sólo se tomara una decisión relativa a la Fase III en la medida en que en un momento determinado se llegue a la conclusión de que dichos

² Artículo 4.6: “La utilización, para fines distintos de la cobertura de déficit, de cualquier de los fondos de reserva, deberá ser decidida por la Asamblea General de la OMPI o por la Asamblea de la Unión interesada, según proceda.”

proyectos son necesarios. A principios de 2009 se iniciará un nuevo estudio, es decir, antes de que se formule propuesta alguna en relación con la financiación de la Fase III del programa de modernización de las T.I.”; y

- en la evaluación inicial de la repercusión que tendría la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público se indica que el efecto global neto sobre las reservas consistiría en una reducción del orden de los 30 millones de fr.s., debido al aplazamiento en la recepción de parte de los ingresos del PCT y a la obligación de establecer provisiones para los pasivos exigibles a largo plazo, que se contrarresta mediante la incorporación a los activos del inventario de equipos, edificios y publicaciones. En el Anexo se expone un panorama general de los cambios pertinentes en el balance de la OMPI para ilustrar esa repercusión.

10. Como consecuencia de lo expuesto anteriormente, los FRO disponibles para ser utilizados en este momento, ascenderían a 46,4 millones de fr.s. con arreglo a la proyección de base, a 24,6 millones de fr.s. con arreglo a la proyección baja y a 68,1 millones de fr.s. con arreglo a la proyección alta.

Panorama general de la repercusión financiera de las propuestas para utilizar las reservas disponibles

11. En el Cuadro 3 se resumen las repercusiones financieras que tendrían las propuestas sometidas a aprobación de los Estados miembros para utilizar los FRO con arreglo a lo expuesto anteriormente. De conformidad con el enfoque prudente y conservador que ha adoptado la Secretaría con respecto a esas propuestas, es necesario que el nivel de FRO disponibles en que se basan las propuestas sea el correspondiente al “Saldo neto de las reservas” indicado en el Cuadro 3.

Cuadro 3: Panorama general de los FRO disponibles y utilización propuesta
(en millones de francos suizos)

	Presupuesto revisado 2008/09 (PROYECCIÓN DE BASE)	PROYECCIÓN BAJA 2008/09	PROYECCIÓN ALTA 2008/09
Reservas ¹ (A)	203,6	181,9	225,3
Objetivo de reservas (B)	117,9	117,9	117,9
Saldo de las reservas (C)	85,7	64,0	107,4
Partidas que reducen las reservas disponibles			
- Fase I de la modernización del MAPS	2,1		
- Fase II de la modernización del MAPS	1,4		
- Fase III de la modernización del MAPS	5,8		
- Repercusión de la aplicación de las IPSAS	30,0		
Total parcial (D):	39,3	39,3	39,3
Saldo neto de las reservas (E=C-D)	46,4	24,6	68,1
Utilización de las reservas según las propuestas			
- Seguridad	7,6		
- Construcción del nuevo edificio: importe no financiado (20 millones de francos suizos)	--		
- Proyecto técnico y arquitectónico - Nueva sala de conferencias	4,2		
- Módulos de T.I. (conformidad con el Reglamento Financiero, la Reglamentación Financiera y las IPSAS)	4,2		
Total de consignaciones propuestas (F):	16,0	16,0	16,0
Saldo de las reservas tras las consignaciones (G=E-F)	30,4	8,6	52,1
RESERVAS RESTANTES (A-D-F)	148,3	126,5	170,0
como % de gasto bienal en 08/09 de 628,4 millones de francos suizos	23,6%	20,1%	27,0%

Fondos de reserva y de operaciones (FRO)

12. El importe de los FRO que se propone utilizar asciende a 16 millones de fr.s., desglosado de la manera siguiente:

- Mejora de la vigilancia y la seguridad: 7,6 millones de fr.s. durante un período de tres años, de 2009 a 2011 (véase el documento WO/PBC/13/6(a));
- financiación de la parte no financiada del costo de construcción del nuevo edificio: 20 millones de fr.s. durante un período de tres años, de 2009 a 2011, según sea necesario (véase el documento WO/PBC/13/6(b)), que no repercutirá en el nivel de los FRO, tal y como se explica más adelante;
- proyecto técnico y arquitectónico para la construcción de una nueva sala de conferencias: 4,2 millones de fr.s. en 2009 (véase el documento WO/PBC/13/6(c)); y
- instalación de módulos informáticos que asegure la conformidad con el nuevo Reglamento Financiero, la nueva Reglamentación Financiera y las IPSAS: 4,2 millones de fr.s. durante un período de dos años, de 2009 a 2010 (véase el documento WO/PBC/13/6(d)).

13. Como se indica en el Cuadro 3, con arreglo a la proyección de base presentada en el presupuesto revisado del bienio 2008/09, se podrían financiar las propuestas mencionadas en el párrafo anterior de manera que según las previsiones quede disponible en los FRO un saldo de 148,3 millones de fr.s., que constituye el 23,6% del gasto bienal presupuestado. La proyección alta (basada en el nivel de ingresos por tasas previstos para el presente bienio) daría lugar a un saldo ligeramente superior en los FRO, a saber, 170 millones de fr.s., que constituye el 27% del gasto bienal presupuestado. Incluso en el caso de la proyección de ingresos baja estaría garantizado que el nivel de FRO no sea inferior al especificado en la política de la Organización en materia de reservas, dando lugar a un saldo de 126,5 millones de fr.s., que constituye el 20,1% del gasto bienal presupuestado.

14. En el Cuadro 4 se ilustra el calendario previsto para el uso de los fondos de año en año, de 2009 a 2011, con respecto a los proyectos específicos propuestos. A continuación se subrayan determinados aspectos a ese respecto.

- a) Se propone utilizar los fondos de manera escalonada durante distintos períodos, que van de uno a tres años, y en las cifras correspondientes a los FRO expuestas anteriormente se indican los ingresos, los gastos y los niveles de reserva de los FRO correspondientes únicamente al presente ejercicio bienal. En 2009, la Organización presentará a los Estados miembros el presupuesto correspondiente al bienio 2010/11: entonces se dispondrá de otras informaciones sobre los niveles de ingresos previstos en 2008/09 y se conocerá el nivel de gasto bienal propuesto para el bienio 2010/11. De este modo, se podrán establecer proyecciones más exactas para determinar el nivel de FRO necesarios para el bienio 2010/11, así como una serie más exacta de proyecciones de resultados (excedente/déficit) para 2008/09 y 2010/11, que determinará el nivel total de FRO disponibles para la Organización;
- b) No será necesario utilizar antes de 2010 los fondos reservados para la ejecución de las Fases II y III del proyecto de modernización del MAPS, y quizá no sean necesarios en absoluto los fondos reservados para la Fase III, si se decide no ejecutar los proyectos comprendidos en esa Fase;
- c) Como se indica en el presupuesto por programas revisado del bienio 2008/09 (documento WO/PBC/13/4), la Secretaría está poniendo en marcha un sistema de alerta anticipada para supervisar la evolución de los niveles de ingresos en el presente entorno económico y financiero mundial, a fin de velar por que se tomen rápidamente medidas de contención de costos con respecto a los gastos del bienio 2008/09, si fuera necesario. Junto con la puesta en marcha de varias medidas preventivas para garantizar el fomento de una cultura de gasto responsable como parte de unos procedimientos de trabajo adecuados, estas iniciativas servirán para mitigar en gran medida la repercusión que pueda tener la proyección baja de ingresos en los resultados de la Organización y en sus FRO; y
- d) El nivel de los FRO con arreglo a la proyección baja, que se sitúa en 126,5 millones de fr.s., constituye el 20,1% del gasto bienal presupuestado y sigue siendo un nivel de reservas saludable y prudente para la Organización, ya que permanece por encima del nivel exigido con arreglo a la política de la OMPI en materia de reservas.

Cuadro 4: Calendario de ejecución y utilización de fondos por año
(millones de francos suizos)

	2009	2010	2011	TOTAL
Seguridad	1,0	5,2	1,4	7,6
Construcción del nuevo edificio – importe no financiado	20,0	--	--	20,0
Proyecto técnico y arquitectónico – nueva sala de conferencias	4,2	--	--	4,2
Módulos de T.I. (de conformidad con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera y las IPSAS)	3,5	0,7	--	4,2
TOTAL	28,7	5,9	1,4	36,0

Metodología para las consignaciones

15. Se recuerda que los FRO de la OMPI están compuestos por los fondos de reserva y operaciones de las Uniones administradas por ella, es decir, las Uniones financiadas por contribuciones, la Unión PCT, la Unión de Madrid, la Unión de La Haya y la Unión de Lisboa, respectivamente. En el Cuadro 5 se indica la metodología propuesta para las consignaciones, que consiste en determinar el porcentaje de los importes que han de consignarse a las Uniones de conformidad con su porcentaje respectivo del saldo total de los FRO a fines de 2009.

Cuadro 5: Parte correspondiente a las consignaciones propuestas para los proyectos que se propone financiar a partir de las reservas

Proyección de base (en miles de francos suizos)

	Uniones financiadas por contribuciones	Unión PCT	Unión de Madrid	Unión de La Haya	Unión de Lisboa	Total
Actualizado en enero de 2008*	24.320	138.031	41.510	-340	111	203.632
Reservas con arreglo al presupuesto revisado de 2008/09 a fines de 2009	24.288	137.626	41.386	222	111	203.632
Reservas disponibles (ajustadas)**	24.288	137.626	32.049	222	111	194.296
Porcentaje del total por Unión	12,5%	70,8%	16,5%	0,1%	0,1%	100,0%
Parte correspondiente a proyectos con cargo a las reservas	2.004	11.354	2.644	18	9	16.029
Nivel de FRO exigido por Unión en 2008/09	18.863	71.458	26.587	995	0	117.903
FRO tras las consignaciones para proyectos con cargo a las reservas	22.284	126.272	29.405	204	102	178.267
Saldo restante	3.421	54.815	2.818	-792	102	60.364

*Actualizado para reflejar fielmente el caso del Centro de Arbitraje y Mediación, que es un programa y no una Unión

**Se ha reducido el saldo en las reservas de la Unión de Madrid para reflejar el costo del proyecto de modernización del MAPS

Incidencia de las consignaciones relativas a las obras de construcción

16. En respuesta a consultas de los Estados miembros, en la presente sección se ofrece un panorama general de la repercusión que tendría la propuesta de utilizar los FRO para financiar gastos relativos a obras de construcción. La propuesta en cuestión sometida a consideración de los Estados miembros guarda relación con la financiación de la parte no financiada del proyecto de construcción del nuevo edificio, por un importe de 20 millones de fr.s. Si como consecuencia del proyecto técnico y arquitectónico para la sala de conferencias se realizara una nueva consignación con cargo a los FRO para financiar total o parcialmente la

construcción de ese recinto, esta consignación también quedaría reflejada de la misma manera.

17. Como se indica en el Cuadro 6, quedarán registrados de la manera siguiente los gastos previstos en relación con la propuesta de financiación para la construcción del nuevo edificio:

- Los importes correspondientes a las partidas consignadas con cargo a los FRO se pagarán haciendo uso de los activos líquidos (cuenta bancaria) tal y como está previsto en el calendario de pago de las obras de construcción del nuevo edificio. De ese modo, se reducirán los activos líquidos en el balance; y
- Aumenta el valor del edificio en el balance, ya que figura inicialmente en concepto de obra en curso hasta que finalice la construcción, momento en que se contabilizará en el balance general con arreglo al costo total de la construcción.

18. En el apartado de los valores anotados en el activo del balance, se modifica la manera en que se contabiliza el valor del nuevo edificio durante la fase de construcción, que pasa a ser considerado un activo fijo en lugar de líquido, por lo que no disminuye el valor de las reservas. Aunque no se amortiza el valor del terreno en el balance general, sí se hace lo propio con el valor de los edificios. De conformidad con las UNSAS, la amortización tiene lugar en función de la tasa de interés del préstamo que se reembolsa, que con arreglo a las IPSAS se amortizará durante un período de 50 años, tras lo cual el valor equivaldrá a cero. Sin embargo, los edificios como tales seguirán prestando servicio a la Organización hasta bastante después de ese tiempo.

Cuadro 6: Ilustración de la incidencia que tiene en el balance la adquisición/construcción del nuevo edificio
(en miles de francos suizos)

<i>Balance de la OMPI al 31/12/07 (en miles de francos suizos)</i>	INCIDENCIA DE LA ADQUISICIÓN/CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO	<i>Ilustración - Balance de la OMPI tras la adquisición/construcción del nuevo edificio</i>		
Activo		Activo		
Activos líquidos	362.285	se reducen para reflejar el pago de 20 millones de fr.s.	Activos líquidos	342.285
Anticipos	6.753		Anticipos	6.753
Cuentas de deudores			Cuentas de deudores	
Contribuciones pendientes	6.495		Contribuciones pendientes	6.495
Atrasos congelados de los PMA	4.545		Atrasos congelados de los PMA	4.545
Contribuciones pendientes a los fondos de operaciones	55		Contribuciones pendientes a los fondos de operaciones	55
Otros	4.225		Otros	4.225
Activos provisionales	639		Activos provisionales	639
Préstamos	10.000		Préstamos	10.000
Activos fijos y transferibles	34.243	se aumentan para reflejar el valor del edificio recientemente adquirido/construido	Activos fijos y transferibles	54.243
Activo total	429.240	SIN CAMBIOS EN EL ACTIVO TOTAL	Activo total	429.240
Pasivo			Pasivo	
Cuentas de acreedores	125.698		Cuentas de acreedores	125.698
Pasivos provisionales	2.323		Pasivos provisionales	2.323
Distribución de tasas	59.184		Distribución de tasas	59.184
Provisiones	38.405		Provisiones	38.405
Pasivo total	225.610		Pasivo total	225.610
Fondos de reserva y de operaciones			Fondos de reserva y de operaciones	
Fondos de reserva	195.288		Fondos de reserva	195.288
Fondos de operaciones	8.342		Fondos de operaciones	8.342
Total de FRO	203.630		Total de FRO	203.630
Pasivo total, reservas y fondos de operaciones	429.240	SIN CAMBIOS EN EL PASIVO TOTAL	Pasivo total, reservas y fondos de operaciones	429.240

19. Se invita al Comité del Programa y Presupuesto a tomar nota de la información contenida en el presente documento.

[Sigue el Anexo]

ANEXO

Panorama resumido de cambios indicativos en el balance de la OMPI
Comparación entre las UNSAS y las IPSAS

<u>Con arreglo a las UNSAS</u>		<u>Cambios con arreglo a las IPSAS</u>	
Balance de la OMPI al 31/12/07 (en miles de francos suizos)			
Activo			
Activos líquidos	362.285		
Anticipos	6.753		
Cuentas de deudores			
Contribuciones pendientes	6.495	Se aumentará el total para indicar los importes debidos de las Oficinas Receptoras del PCT	
Atrasos en las contribuciones de los PMA (cuenta congelada)	4.545		
Contribuciones pendientes a los fondos de operaciones	55		
Otros	4.225		
Activos provisionales	639		
Préstamos	10.000		
Activos fijos y transferibles	34.243	Se aumentará el total para indicar el valor íntegro del terreno y de los edificios menos la amortización; el valor del equipo menos la amortización, y el inventario de las publicaciones.	
Activo total	429.240	CÁLCULO PRELIMINAR DEL ACTIVO TOTAL CON ARREGLO A LAS IPSAS	582.240
		Diferencia aproximada entre las UNSAS y las IPSAS: aumento de	153.000
Pasivo			
Préstamos pagaderos en el plazo de un año	1.394		
Obligaciones sin liquidar	2.323		
Pago anticipado de contribuciones	275	Cambios fundamentales: aumentan los pasivos para i) incluir el aplazamiento en la recepción de los ingresos del PCT; y ii) incorporar nuevas disposiciones sobre prestaciones posteriores al empleo, las contribuciones congeladas y las cuentas por cobrar de más de dos años de antigüedad.	
Cuentas por pagar	94.088		
Otros fondos y cuentas especiales	97.589		
Préstamos pagaderos después de un año	29.942		
Pasivo total	225.610	CÁLCULO PRELIMINAR DEL PASIVO TOTAL CON ARREGLO A LAS IPSAS	408.610
		Diferencia aproximada entre las UNSAS y las IPSAS: aumento de	183.000
Reservas y fondos de operaciones			
Fondos de operaciones al final del ejercicio	8.342	Con la reducción se refleja el valor de excedentes/déficit acumulados con arreglo a las IPSAS (reflejo del aplazamiento de los ingresos, aumento de los pasivos para reflejar el valor del terreno y de los edificios y del material y la inclusión de disposiciones sobre prestaciones posteriores al empleo y las contribuciones congeladas y las cuentas por cobrar de más de dos años de antigüedad)	
Reservas al final del ejercicio	195.288		
Total de reservas y fondos de operaciones	203.630	CÁLCULO PRELIMINAR DEL ACTIVO TOTAL NETO/PATRIMONIO NETO CON ARREGLO A LAS IPSAS	173.630
		Diferencia aproximada entre las UNSAS y las IPSAS: disminución de	-30.000
Pasivo total, reservas y fondos de operaciones	429.240	Cálculo preliminar del pasivo total y del activo neto/patrimonio neto con arreglo a las IPSAS	582.240
		Diferencia aproximada entre las UNSAS y las IPSAS: aumento de	153.000

[Fin del Anexo y del documento]